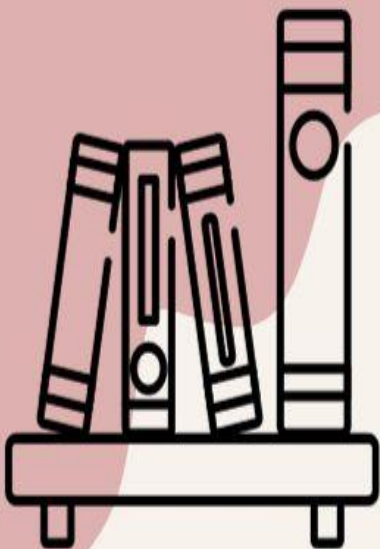


PLAN DE LECTURA DE CENTRO



OPEN

CEIP "Álvarez de Toledo"

Manzanaque (Toledo)

CURSO 2023/24



ÍNDICE

1. JUSTIFICACIÓN DEL PROGRAMA _____	PÁG. 3-4
- NORMATIVA VIGENTE _____	PÁG. 4
2. OBJETIVOS GENERALES _____	PÁG. 5
3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS _____	PÁG. 6
4. BLOQUES DE CONTENIDOS _____	PÁG. 7
5. LÍNEAS DE ACTUACIÓN _____	PÁG. 8-9
- ACTIVIDADES _____	PÁG. 10-11
6. MEDIDAS DE DIFUSIÓN DE LAS ACCIONES DEL PLAN _____	PÁG. 12-13
7. EVALUACIÓN _____	PÁG. 14-15

1. JUSTIFICACIÓN DEL PROGRAMA

La lectura es una habilidad humana que permite acercar a la persona al conocimiento. Dentro del ámbito escolar, desarrollar habilidades lectoras, se convierte en un ejercicio imprescindible para dotar al alumnado de los recursos necesario para avanzar con éxito en su proceso de aprendizaje escolar. Pero no solo se queda aquí, dotarles de una buena competencia lectora puede permitirles adquirir conocimientos a lo largo de toda su vida, favoreciendo a su desarrollo personal, profesional y social.

Los primeros contactos con la lectura empiezan en la escuela, primero aprendiendo la lectura mecánica, para después pasar a una lectura comprensiva y, por último, a una lectura reflexiva.

La importancia de la lectura es un aspecto fuera de toda duda en lo que respecta al desarrollo integral del alumnado. Un buen desarrollo de la competencia lectora contribuye:

- Al éxito educativo, a la disminución del abandono escolar, a la mejora del aprendizaje y a completar la escolarización obligatoria.
- A mejorar las cualificaciones y habilidades de la población y la consecuente lucha contra la pobreza, la desigualdad, el desempleo y la exclusión social.
- Al crecimiento sostenible de la productividad, la innovación y la competitividad de la economía.
- Al progreso científico y tecnológico.
- Al incremento del bienestar individual.

En la escuela cobra gran importancia el tratamiento de la lectura con carácter transversal, ya que está presente en todas las áreas, porque no sólo va a contribuir a la mejora de la competencia lectora, sino que va a mejorar el desarrollo del resto de competencias.

El Plan de Lectura, a partir de unos objetivos claros y ordenados, pretende articular el tratamiento de la lectura para que el alumnado sea capaz de comprender y obtener información específica de los textos, de extraer su sentido global y de diferenciar entre ideas principales y secundarias. También interpretar y valorar su forma y contenido. Por otro lado, se pretende que sea capaz de disfrutar, comprender e interpretar los distintos sentidos de los textos literarios, para que la lectura también sea fuente de placer.

Por último, con la mejora de la competencia lectora se mejora la comunicación oral y escrita.

➤ **Normativa**

Orden 169/2022, de 1 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la elaboración y ejecución de los planes de lectura de los centros docentes de Castilla-La Mancha.

“La lectura se considera una condición básica transversal a todo conocimiento, una competencia alfabetizadora múltiple que combina diferentes lenguas, textos y formatos, y un derecho humano con impacto directo en el desarrollo integral de los individuos, en el bienestar individual y colectivo, en el desarrollo económico, en el ámbito social, en la calidad de nuestra democracia, en beneficio de la inclusión y de la ciudadanía en su conjunto.

El Plan de Lectura de Centro... ha de ordenar y articular el tratamiento de la lectura en el centro educativo, a partir de un conjunto de medidas curriculares y organizativas dirigidas a potenciar y desarrollar en el alumnado, de infantil a bachillerato, la competencia lectora y consolidar hábitos de lectura para favorecer su desarrollo individual y colectivo...”

Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

Artículo 19. *Principios pedagógicos.*

2. Sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las áreas de la etapa, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento se trabajarán en todas las áreas.

3. A fin de fomentar el hábito y el dominio de la lectura todos los centros educativos dedicarán un tiempo diario a la misma, en los términos recogidos en su proyecto educativo

Decreto 81/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Primaria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

Artículo 7. *Objetivos*

e) Conocer y utilizar, de manera apropiada, la lengua castellana, además de desarrollar hábitos de lectura.

Artículo 34. *Desarrollo del Plan de Lectura.*

1. La consejería competente en materia educativa apoyará la incorporación a la Educación Primaria de los objetivos y contenidos del Plan de lectura, que engloba el fomento de la lectura y el desarrollo de la competencia lectora. Su finalidad esencial será fomentar las habilidades necesarias para la comprensión de cualquier tipo de texto o formato.

Además, promoverá la lectura de textos literarios, como fuente de placer estético, impulsado el uso y disfrute de la lectura dentro de una comunidad educativa entendida también como comunidad de lectoras y lectores.

2. OBJETIVOS GENERALES:

El Plan de Lectura “**Deportes y deportistas** ” del CEIP Álvarez de Toledo de Manzaneque tiene los siguientes objetivos:

- Contribuir a desarrollar en el alumnado las competencias básicas que le permitan acceder a la lectura, practicarla habitualmente y disfrutar con su uso.
- Facilitar el acceso a la lectura y que la vean como fuente de enriquecimiento cultural y como medio de información y formación, además de un hábito saludable.
- Potenciar a través de la lectura, el comportamiento correcto y la construcción de valores sociales como la Solidaridad, la Tolerancia, la Igualdad, el Respeto y la No Discriminación.
- Fomentar la participación del alumnado, profesorado, padres, madres... en el desarrollo de la competencia lectora.
- Promover en los niños y niñas el gusto por la lectura como medio para la adquisición de conocimientos necesarios para la educación integral, que mejoren su producción oral y escrita, ortografía, vocabulario, memoria...

3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Mejorar las capacidades lectoras del alumnado.
- Potenciar la comprensión lectora desde todas las áreas del currículo.
- Formar lectores capaces de desenvolverse con éxito en el ámbito escolar.
- Despertar y aumentar el interés, del alumnado, por la lectura.
- Lograr que la mayoría del alumnado descubra la lectura como un elemento de disfrute personal.
- Mejorar la biblioteca de aula con ayuda de donaciones o préstamos temporales de libros.
- Favorecer el uso cotidiano de la biblioteca para tiempos y actividades de lectura, para préstamos e intercambios de libros, de forma que adquieran las herramientas para manejarse con eficacia por este entorno y comprendan su importancia para el aprendizaje.
- Valorar el disfrute lector y la importancia de cuidar y conservar los libros en cualquier formato.
- Utilizar la lectura para analizar la información que se obtiene de las tecnologías de la información y la comunicación, fomentando una actitud reflexiva y crítica.
- Potenciar la participación de la comunidad educativa en las acciones del Plan de Lectura.
- Organizar actividades abiertas a la comunidad educativa.
- Despertar el interés por la lectura para fomentar el hábito y el gusto por leer.
- Promover el uso de plataformas digitales para el desarrollo de la lectura, como la plataforma LeemosCLM.

4. BLOQUES DE CONTENIDOS

Los siguientes bloques están interrelacionados, por lo que la mejora de uno de ellos mejora al resto.

- **LEEMOS** Se entiende como el desarrollo de la capacidad de leer. Los procesos y conocimientos que se deben dominar, en cada momento según la etapa educativa, para extraer e interpretar el significado de la información escrita.

El aprendizaje de la lectoescritura se sustenta en las siguientes habilidades:

- **Comprensión.** Habilidad para construir el significado a través del esfuerzo del lector en interacción con el texto.
 - **Vocabulario.** Habilidad para conocer el significado de las palabras.
 - **Fluidez.** Habilidad para leer con velocidad, exactitud y adecuada expresión.
 - **Fonética.** Habilidad para identificar la relación existente entre los fonemas, sonidos individuales, y en las letras.
 - **Conciencia fonológica.** Habilidad para identificar y manipular los fonemas, unidades mínimas de la lengua oral que permite diferenciar significados.
- **LEER/APRENDER.** En este bloque se trata la lectura comprensiva. Se entiende la lectura como el vehículo fundamental para el desarrollo del conocimiento y el aprendizaje. Este bloque se centra en ayudar a conseguir lectores y lectoras competentes, en mejorar las destrezas y habilidades para acceder a la información, acotando y seleccionando la más relevante.
 - **DISFRUTO LEYENDO.** Se entiende por despertar la curiosidad y afición a la lectura. Encontrar el placer que supone la lectura por acceder al conocimiento o «leer por leer». Aficionar a la lectura es fomentar el hábito lector de diferentes tipos de textos, de manera autónoma y con diversos fines.
 - **ALUMNO/TUTOR.** Las personas se expresan de manera oral y por escrito por múltiples fines, y en cada una de ellas hay unas estructuras y convenciones diferentes que se deben conocer y usar de manera apropiada.

La expresión refuerza las habilidades de comprensión.

- **EL LENGUAJE ORAL** Tiene un papel protagonista en la construcción del lenguaje escrito a lo largo de todas las etapas. Con el lenguaje oral se aprende a hablar, se generan todas las reglas que estructurarán su propio sistema lingüístico y que informará su lengua para toda la vida.

5. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

En este apartado se concreta el *qué, cómo, cuándo* y *quién* desarrolla este Plan.

CONTENIDOS	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	NIVEL EDUCATIVO	TEMPORIZACIÓN/ RESPONSABLES	RECURSOS	INDICADORES
Leemos	-Mejorar la fluidez del alumnado al leer en voz alta. -Utilizar la biblioteca como espacio compartido de disfrute de la lectura.	Lectómetro Album de cromos	Infantil / Primaria	Profesorado	Hoja de registro Pruebas de evaluación Coevaluación Biblioteca	Porcentaje de alumnado con una adecuada fluidez lectora.
		Evaluar la lectura en voz alta Realizar lecturas en voz alta (Biblioteca, aula...)	Primaria			
Leer/ aprender	-Aprender a buscar información en diferentes soportes (Internet, enciclopedia...)	Trabajar días/autores importantes (Día de la Lectura/del libro/Día de la Paz...) Búsqueda de información en diferentes áreas.	Todo el centro	Profesorado	Hoja de registro Pruebas de evaluación Biblioteca TIC Encuesta de opinión	Grado de satisfacción del profesorado.
Disfruto leyendo	-Usar la biblioteca escolar. -Conocer la biblioteca de la localidad.	Biblioteca de aula LeemosCLM Biblioteca de la localidad Proyecto de Centro	Todo el centro	Profesorado Familias Biblioteca local d	Biblioteca Fondo bibliográfico Encuesta satisfacción	Grado de satisfacción de los participantes.
Alumno/ Autor	-Desarrollar acciones en las que el alumnado pueda exponer sus trabajos (escritos, orales...)	Exposiciones a nivel de centro y a nivel de aula.	Todo el centro	Profesorado	Hojas de registro de actividades	Número de exposiciones realizadas. Porcentaje del alumnado participante.

<p>El lenguaje oral</p>	<p>-Producir textos orales planificados dirigido a iguales sobre distintos campos del saber.</p>	<p>“Lectómetro” Exposiciones orales “Taller de poesía” “Taller de teatro” Crea tu propia aventura- actividad con marionetas- Teatro de guiñol “Apadrinamiento lector”</p>	<p>Todo el centro</p>	<p>Profesora do Familias</p>	<p>Hoja de registro de actividades Encuesta de opinión Encuesta de satisfacción</p>	<p>Grado de participación de las familias. Grado de satisfacción del profesorado. Porcentaje del alumnado participante.</p>
--------------------------------	--	---	-----------------------	----------------------------------	---	---

➤ Actividades

- **Album de cromos “Deportes y deportistas”**

Se le hará entrega de un álbum de cromos, que podrá decorar como cada alumno/a quiera. Siempre le llevarán en la mochila los cursos de Primaria, los alumnos/as de la etapa de Educación Infantil le tendrán en el aula.

En el área de Lengua, en concreto la sesión dedicada a lectura, irán a la biblioteca del centro y cogerán un libro que tienen que traer a la semana siguiente con la ficha cumplimentada. Una vez que se traiga al aula, se le dará un cromo que tendrá que pegar en dicho álbum dependiendo del nivel en el que nos encontremos se hará diferentes actividades poner el nombre del deportista y el grado de satisfacción de la lectura leída; o investigar sobre el cromo.

Durante el curso escolar 2023/24 se proponen una serie de actividades que se realizarán según el tutor/a considere oportuno:

- **“Lectómetro”**

Cada grupo, en el área de Lengua, tiene asignado este día de la semana para ir a la biblioteca escolar. En esta sesión, el alumnado buscará en la estantería correspondiente a su grupo de edad, un libro que quiera leer. El docente anotará en la lista de control el título del libro que ha cogido el alumno, la siguiente semana, si trae el libro que se ha leído, se marcará como entregado.

Cada alumno dependiendo del nivel, tendrán que rellenar una hoja de registro de lectura que tendrá que llevar al aula, el docente o los compañeros se harán preguntas en el aula sobre aspectos del libro... entre otros.

Una vez que completen la plantilla, se les dará un cromo que dependiendo del nivel tendrá que pegarlo en el álbum de cromos y los cursos más mayores tendrán que investigar sobre él.

- **“Apadrinamiento lector”**

Los alumnos traerán de casa un cuento que les guste. Se distribuirán por parejas, habiendo en cada una de ellas un alumno de Primaria con uno de Infantil o un alumno de los cursos superiores de Primaria con alumnos de primero. Una vez formadas las parejas, el alumno mayor se encargará de leer el cuento.

- **“Día de la Paz”**

Búsqueda de información en torno a este día. Personajes, acontecimientos, anécdotas, hechos importantes, etc.

- **“Biblioteca escolar”**

Puesta en marcha de la biblioteca escolar. Elaboración del carné lector del alumnado para que puedan realizar préstamos de libros.

En coordinación con la biblioteca escolar apertura de la biblioteca de aula, donde los alumnos puedan compartir libros de casa.

Actividades de lectura diaria (cuentos, poesías...)

- **“Exposiciones”**

Realización de exposiciones con los trabajos del alumnado, tanto a nivel de centro como a nivel de aula.

- **“Proyecto de Centro”**

Trabajo de todo el centro en torno a un viaje, donde descubrirán distintos lugares de Castilla La Mancha e irán creando propias historias, dramatizaciones...

- **“Taller de poesía”**

Cada alumno/a se aprende una poesía, retahíla, canciones que debe recitar en voz alta.

- **“Visita Biblioteca de la localidad”**

Para conocer organización, ambiente, cómo se trabaja y quién ordena todos esos libros. Y conocer la accesibilidad que tenemos todos a ella.

- **“Cuéntame”**

El alumnado investiga sobre textos de tradición oral de la zona de Castilla la Mancha: refranes, retahílas, nanas, frases hechas...Se hacen rondas semanales, de manera que cada semana se establece un tema de investigación y se aporta un formato donde el alumno escribe el texto para, posteriormente, compartirlo/leerlo/exponerlo en clase.

- **"Revista Musical" - RINCÓN DE LOS ARTISTAS.**

Se crea un rincón de arte en el aula, donde con cada letra del abecedario, irán descubriendo distintos artistas ya sean cantantes, bailarines, compositores, etc... Realizaremos trabajos de investigación con el fin de diseñar nuestra propia revista musical.

6. MEDIDAS DE DIFUSIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PROGRAMA

Las medidas de difusión van dirigidas a llegar a una mayor contribución de la comunidad educativa. Para lograrlo, tenemos que conseguir sensibilizar a las familias, a las instituciones y a otros centros.

- Implicación de las familias en el Plan de Lectura.

En la familia es donde el niño tiene el primer contacto con la lectura. La lectura en casa, con los padres, cobra una gran importancia y trascendencia en el desarrollo lector del niño. Es un ambiente agradable, que le produce confianza y tranquilidad. La familia debe intervenir para proporcionar al niño todo tipo de actividades que favorezcan el descubrimiento de la lectura. Deben ser el referente, el modelo a seguir por el niño. Si ven en casa un ambiente en torno a la lectura, copiará este modelo y le será más fácil convertirse en lector habitual. Para conseguirlo, es importante compartir lecturas, realizar juegos en torno a actividades de lectura, consultar libros, páginas web, visitar librerías, utilizar la biblioteca de la localidad, etc.

Desde el centro es necesario promover estas acciones para potenciar la mediación de las familias en el desarrollo lector del niño/a.

- Implicación de otras instituciones en el Plan de Lectura.

El centro debe buscar la aportación de otras instituciones que se impliquen en el desarrollo del Plan de Lectura, principalmente la Biblioteca de la localidad. Hay que hacerles partícipes del Plan y buscar la colaboración en diferentes actividades.

La biblioteca de la localidad juega un papel principal en el desarrollo del hábito lector del alumnado. Debemos promover el uso de la Biblioteca de la localidad para que el alumnado la utilice como un lugar de contacto con la lectura, de intercambio de libros y de búsqueda de información.

Promover la colaboración con el agente cultural de la localidad para fomentar el acceso a la cultura a través de diferentes actividades (teatros, exposiciones...)

También se puede contar con la participación del A.M.P.A. en alguna actividad.

- Implicación de otros centros en el Plan de Lectura.

El centro debe potenciar el desarrollo de actividades compartidas con otros centros, como el intercambio de colecciones de libros.

También se pueden realizar actividades conjuntas relacionadas con días señalados, como el “Día del Libro”, “Día de la Paz”, etc. Así como asistir a representaciones teatrales solicitadas a través del Ayuntamiento de la localidad.

7. EVALUACIÓN PLC

La evaluación del PLC se orienta a determinar el nivel de logro de los objetivos, los aspectos positivos y negativos, y realizar propuestas de mejora.

CONTENIDOS	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	GRADO DE CUMPLIMIENTO	PROPUESTAS DE MEJORA
Leemos	-Mejorar la fluidez del alumnado al leer en voz alta. -Utilizar la biblioteca como espacio compartido de disfrute de la lectura	Lectómetro Viaja Conmigo Evaluar la lectura en voz alta Realizar lecturas en voz alta (Biblioteca, aula...)		
Leer/ aprender	-Aprender a buscar información en diferentes soportes (Internet, enciclopedia...)	Trabajar días/autores importantes (Día de la Lectura/del libro/Día de la Paz...) Búsqueda de información en diferentes áreas		
Disfruto leyendo	-Usar la biblioteca escolar -Conocer la biblioteca de la localidad	Biblioteca de aula LeemosCLM Biblioteca de la localidad Proyecto de Centro		
Alumno/ Autor	-Desarrollar acciones en las que el alumnado pueda exponer sus trabajos (escritos, orales...)	Exposiciones a nivel de centro y a nivel de aula		
El lenguaje oral	-Producir textos orales planificados dirigido a iguales sobre distintos campos del saber.	“Lectómetro” “Exposiciones orales” “Taller de poesía” “Taller de teatro” Crea tu propia aventura- actividad con marionetas-Teatro de guiñol “Apadrinamiento lector”		

La Orden 169/2022, de 1 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, por la que se regula la elaboración y ejecución de los planes de lectura de los centros docentes de Castilla La Mancha, establece que los responsables del PLC son:

-El equipo directivo. Para liderar el PLC, incorporarlo a la Programación General Anual y poner en marcha todas las estrategias necesarias para su implantación en el centro, para su desarrollo coordinado y su evaluación.

-El profesorado. Todos los docentes, de todas las etapas educativas, lo son de lectura y su participación e implicación asegura la integración del currículo en el plan de lectura y la incorporación de cualquier saber básico sea cual sea el área o la materia. Es responsabilidad de todo el profesorado la inclusión de los objetivos y contenidos del plan de lectura en sus programaciones de aula para asegurar la mejora de la competencia lectora, el hábito lector y el placer de leer.

-El alumnado. El PLC tiene como finalidad conseguir que el alumnado aumente su competencia lectora, y solo se puede lograr con su complicidad en el desarrollo del propio plan. Convertir al alumnado en agente activo es asegurar su participación, a la vez que se consigue un mayor compromiso en la vida del centro.

-Las familias. Para la consolidación del hábito de lectura y su uso como fuente de placer las familias juegan un papel imprescindible, pues son el modelo más importante y próxima para el alumnado. Su compromiso en el plan es imprescindible para que tenga un efecto real en el alumnado. Se hace necesario su implicación y participación activa en distintos procesos del plan.

-La Comisión del Plan de Lectura de Centro. Es un proyecto que debe desarrollarse en equipo. Es necesaria la creación de una comisión formada por representantes de toda la comunidad educativa y por profesorado de distintas áreas o materias. El equipo directivo debe conjugar los criterios de representatividad con el de viabilidad para no crear nuevas estructuras cuando las existentes son capaces de dar la respuesta más adecuada.

-Centro Regional de Formación del Profesorado. La implementación del PLC conlleva un proceso formativo que incluye aspectos relacionados con la formación de los integrantes de la Comisión del Plan de Lectura, información sobre experiencias y modelos, detección y el modo de afrontar dificultades en el proceso de adquisición de la competencia lectora, y cualquier aspecto relevante en la materia. Corresponde al Centro Regional de Formación del Profesorado el desarrollo de estas funciones, de manera estable y sistemática.

Conforme a estas orientaciones, se ha designado una persona responsable de la coordinación, el seguimiento y evaluación del Plan de Lectura del CEIP Álvarez de Toledo.

En función de las actividades programadas en el Plan, valoraremos el grado de cumplimiento y las dificultades encontradas, con la finalidad de realizar la propuesta de mejora que se adapte mejor a nuestros planteamientos y las características de nuestro centro, principalmente de nuestro alumnado.